

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ROOSVECO CIA. LTDA.".

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, domicilio de la Compañía, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado si cuádrum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Klever Ramiro Oviedo Coronado y, actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor ingeniero Álvaro José Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detallada sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA "ROOSVECO CIA. LTDA."

En relación al primer punto del día toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Álvaro José Calderón Serrano, e indican: "Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2014 y en cumplimiento a lo que dispone la ley: pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.

Durante el año 2014, se alcanzó a lograr un ingreso total por \$88.716.31 (OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISEIS DÓLARES AMERICANOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS).

El costo de ventas mas gastos de administración y ventas alcanzaron \$67,603,53, gastos que en su totalidad fueron aprobados y conocidos por la Junta de socios porque son los que demanda la Empresa para su normal desarrollo.

En consecuencia de lo antes citado, puedo concluir indicando que la utilidad del año 2014, corresponde al siguiente detalle:

RESULTADOS 2014

ROOSVECO CIA. LTDA.	
TOTAL INGRESOS	88,776,31
TOTAL COSTOS Y GASTOS	67,603,53
UTILIDAD CONTABLE	21,172,78
15% PART TRABAJADORES	(0,00)
IMPUESTO A LA RENTA	4,043,94
UTILIDAD FINAL	16,149,84
RESERVA LEGAL	307,49
UTILIDAD A DISTRIBUIR	15,842,35
TOTAL ACTIVOS	61,519,15
TOTAL PASIVOS	58,400,40
TOTAL PATRIMONIO	23,118,85

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitán sus comentarios, de lo contrario por Secretaría se someta a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Ing. Álvaro Calderón Serrano.

Se somete a votación el informe presentado por el Gerente de la Compañía y es aprobado por unanimidad por todos los socios.

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el Ing. Alvaro Calderón, Gerente de la Compañía y pone en manifiesto de la Junta que a cierre del año 2014, existe una UTILIDAD para distribución de

\$15.342,35 (QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS).

Misma que corresponden a los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL QUE LE CORRESPONDE
Alvaro Calderón Serrano	\$ 6.136,95
Ma. Fernanda Chávez Pincay	\$ 1.534,24
Klever Ramiro Oviedo Coronado	\$ 3.835,58
Guido Patricio Zurita Zambrano	\$ 3.835,58

Pone a consideración de los socios el Gerente de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

La Presidente de la Compañía, proponen que el capital de utilidad sea designado para futuras capitalizaciones de la Compañía en el porcentaje que a cada uno le corresponde de acuerdo al número de participaciones.

Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

Se procede por secretaría a realizar la votación, quedando aprobada en forma *unánime* por todos los presentes el acta. Se declara en receso la junta hasta las 10h30 para que por secretaría se realice la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.


Klever Ramiro Oviedo Coronado
PRESIDENTE
SOCIO


Alvaro José Calderón Serrano
GERENTE GENERAL
SOCIO


Ma. Fernanda Chávez P.
SÓCIA


Guido Patricio Zurita Zambrano
SOCIO

